

DISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL EN LAS POLÍTICAS SOCIALES

Curso 2015/2016

(Código:26617098)

1.PRESENTACIÓN

Con el estudio de esta asignatura se pretende que los estudiantes conozcan y manejen el concepto de competencia profesional tal y como se utiliza en la gestión de recursos humanos en las organizaciones públicas y privadas en general y en particular en las administraciones públicas españolas. Se prestará especial atención al uso de las competencias en el área de políticas sociales, en la que quizá es más importante que en otras establecer claramente qué conocimientos, habilidades y actitudes permiten ejercer correctamente los puestos de trabajo.

La generalización de la gestión por competencias (aunque su uso sea aún escaso en las administraciones públicas españolas) es la razón por la que su estudio es importante.

La asignatura permitirá a los estudiantes familiarizarse con el uso de las competencias en el ámbito público y con las perspectivas de modernización que abre

2.CONTEXTUALIZACIÓN

"Distribución competencial en las políticas sociales" es una asignatura optativa correspondiente al itinerario de ciencias jurídicas de las administraciones públicas del Máster Oficial Políticas Sociales y Dependencia con una carga lectiva de 5 créditos ECTS y que se imparte con la metodología a Distancia, fundamentalmente como materia teórica pero con la incorporación de los aspectos prácticos necesarios para la comprensión de los conceptos propios de la gestión por competencias.

La gestión de los recursos humanos en las administraciones públicas de los países desarrollados se ha caracterizado en las últimas décadas por la absorción progresiva de técnicas de gestión propias del sector privado. Aunque esta tendencia ha sido mucho más acusada en las administraciones públicas del ámbito anglosajón, ha afectado también a las administraciones llamadas de tipo continental, cuyo modelo ha sido tradicionalmente la administración francesa y a las que pertenecen las españolas. La gestión por competencias es quizá el modelo de gestión que más vigorosamente se ha extendido en los últimos años, y, dado su arraigo cada vez mayor en todo tipo de instituciones, es de suponer que no sea una moda pasajera más de las que periódicamente afectan al área de gestión de personal de las organizaciones.

En el ámbito del trabajo social el uso de diccionarios de competencias está muy extendido, tanto en España como en otros países. Saber lo que se espera de un trabajador social en términos competenciales es un aspecto básico de las políticas sociales, cuyo éxito depende, en mayor medida que otras políticas públicas, del saber hacer de los profesionales del sector.

De ahí la importancia de que los estudiantes entiendan qué son y cómo se utilizan las competencias, cómo se detectan, se definen y describen y cómo se aplican a las distintas funciones de la gestión de personas: selección, promoción profesional, asignación de retribuciones, evaluación del desempeño y formación.

Los estudiantes podrán, cursando esta asignatura, mejorar sus capacidades de análisis de la información y de transmisión y aplicación de conocimientos teóricos.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES



Además de las habilidades informáticas mínimas, es necesario que el estudiante lea inglés con soltura.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Definir el concepto de competencia y ser capaz de explicar su utilización en la gestión de los recursos humanos en las organizaciones públicas y privadas.

Describir, y ser capaz de aplicar en entornos muy sencillos, las técnicas más habituales de detección de competencias y de elaboración de diccionarios de competencias.

Describir el uso de las competencias en las administraciones públicas de los países desarrollados.

Describir el uso de las competencias en las administraciones públicas españolas.

Describir críticamente el uso de las competencias profesionales en el trabajo social.

Valorar la gestión por competencias como herramienta de mejora de las organizaciones públicas, en particular de las dedicadas a la ejecución de políticas sociales.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Qué son y para qué sirven las competencias profesionales: el concepto de competencia.
 1. Desarrollo histórico del concepto de competencia.
 2. Las competencias como herramienta de gestión de los recursos humanos.
 3. Elaboración de diccionarios de competencias.
 4. Las competencias profesionales en el ámbito de las políticas sociales.
2. Las competencias en las administraciones públicas.
 1. Uso de las competencias en las administraciones públicas anglosajonas: Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Canadá, etc.
 2. Uso de las competencias en las administraciones continentales: Bélgica y Francia.
 3. Distintas visiones de las competencias del trabajador social.
3. Las competencias en las administraciones públicas españolas.
 1. El descubrimiento de las competencias por las Comunidades Autónomas: Cataluña, Andalucía, País Vasco, etc.
 2. Las competencias en algunos Ayuntamientos.
 3. Las competencias en la Administración General del Estado.
 4. Las competencias profesionales en el ámbito de las políticas sociales en España.
4. Balance. Experiencias del pasado y alternativas de futuro: el presente y el futuro de las competencias en las administraciones públicas españolas.

6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (online) a través de la plataforma de la UNED. Se buscará en todo momento la participación guiada del alumno y la realización de prácticas online como medio de comprensión de los conceptos.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:



Sophie Op de Beeck, Annie Hondegheem, *Managing competencies in government: state of the art practices and issues at stake for the future*. OECD, 2010.

Santiago Pereda Marín, Francisca Berrocal Berrocal, Miguel A. Alonso García, *Técnicas de gestión de recursos humanos por competencias*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Tercera edición. Madrid 2011.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se facilitará al principio del cuatrimestre en relación con las lecturas y trabajos que se deban realizar.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización y seguimiento de los alumnos se realizará íntegramente online, en la plataforma de la UNED. Las dudas y cuestiones de los alumnos se resolverán bien en los foros de participación, bien mediante comunicación individual del tutor con ellos.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La nota final que alcancen los alumnos será el resultado de la calidad de los análisis y comentarios de los textos que se les propongan (35%), de la resolución de los ejercicios que se les planteen (35%) y de la cantidad y calidad de su participación en los foros de la asignatura (30%).

13.COLABORADORES DOCENTES

- CARLOS ADIEGO SAMPER

